

ACTA DE ENTREGA CONTABLE
CONJUNTO RESIDENCIAL CELESTE P.H. NIT. 901.471.801
EMPRESA ADMINISTRADORA DELEGADA:
SERVIENPROPIEDAD S.A.S

En Girardot a los veinte (20) días del mes de Noviembre de 2023, siendo las 10:58 de la mañana, en las instalaciones y/u oficina de administración del Conjunto Residencial Celeste Ph, se hacen presentes las personas relacionadas a continuación, con el fin de hacer la entrega contable de la administración provisional área contable.

NOMBRE	CARGO	CEDULA	EMPRESA
Martha Osorio	Administradora Provisional	39.534.639	Servienpropiedad
Geovanna Bocanegra	Administradora en Propiedad	52.354.346	
Edith Ximena Zapata	Contadora Pública saliente	65.773.071	
Sandra Rodríguez Leguizamón	Contador Público entrante	39.583.162	
Lina Marcela Morales C	Comunidades	1.110.558.487	Prodesa
Fabiola Osorio	Rep Consejo de Admon	35.373.664	
Hugo Prieto	Rep. Consejo de Admon	80.074.104	
Ismael Castiblanco	Presidente Consejo de Admon	79.296.869	

- Entrega contable al cierre 31 de Octubre de 2023: Para la presente entrega, se realizó previamente una revisión contable al 31 de Octubre de 2023, por parte de la contadora Edith Ximena Zapata P, revisión que coincide con la que por su parte la Constructora Prodesa y CIA S.A realizaron, avalan y aprueban en su calidad de propietario inicial; constituyéndose en punto de partida para la contabilidad del conjunto Residencial Celeste Nit 901.471.801-1 en su etapa de administración en propiedad.

Partiendo de lo anterior, se hace entrega de la información contable y estados financieros, relacionados a continuación con corte 31 de Octubre de 2023, en medio físico, que refleja la realidad económica del conjunto Residencial Celeste Ph.

- Carpeta de Contiene los documentos de Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, ejecución presupuestal, conciliación bancaria octubre de 2023, Extracto Bancario Octubre de 2023, Revelaciones Estados Financieros de 2023, contiene cuentas por pagar y cartera por edades corte Octubre 31 de 2023.
- Carpetas individuales que contienen los comprobantes de egresos y las Facturas de compra, con soportes contables.

[Handwritten signature]
 14

- La constructora seguirá asumiendo el pago de las cuotas de administración de los inmuebles que se encuentran a su cargo. El cobro se hace mes vencido, la obligación de la constructora va hasta el día anterior a la fecha de la entrega del bien inmueble y la del propietario nace el día de la fecha de entrega del bien inmueble. En los primeros diez (10) días del mes, se debe solicitar a la constructora listado de las entregas de inmuebles para hacer el cálculo de las cuotas de administración a su cargo, este listado forma parte integral de la cuenta de cobro.

Procedimiento:

- Se debe emitir cuenta de cobro numerada y anexar el listado de entregas del mes.
 - Se radican en el correo electrónico de la constructora dentro de los primeros 20 días de cada mes; si se radica en fecha posterior, la fecha de la cuenta de cobro deberá ser del día 01 del siguiente mes.
 - Para el primer pago se debe adjuntar:
 1. Certificación bancaria de cuenta a nombre del conjunto residencial
 2. Fotocopia del acta del nombramiento del administrador en propiedad y de su cedula
 3. Fotocopia de la personería jurídica actualizada del conjunto con vigencia no superior a 30 días
 4. RUT actualizado del conjunto
2. Pagos realizados hasta 31 de Octubre de 2023, se informa que se encuentra pendiente de pago algunos de los proveedores que prestaron los servicios al conjunto, se anexa Listado de los pagos pendientes a proveedores de la copropiedad durante el último mes de administración provisional y se anexa copia de los pagos.
3. Pasivos existentes a la entrega contable: El conjunto se entrega con una cartera en mora a 31 de Octubre de 2023) que asciende a la suma de ciento veintitrés millones setecientos tres mil cuatrocientos noventa y tres pesos mcte (\$123.703.493.00), se adjunta listado de cartera con corte a 31 de Octubre de 2023.

La constructora está pendiente de cancelar noventa millones quinientos sesenta mil setenta y cinco pesos con veinte centavos. (\$90.567.075,20), las cuales serán abonadas a la cuenta de la copropiedad, para que realice los pagos pendientes a los proveedores.

OBSERVACIONES

- Se adjunta estado de cuenta de la Dian con las declaraciones de Retención en la fuente hasta el día Octubre 31 de 2023 debidamente presentadas y canceladas oportunamente.

2/4
M



Consulta Obligación

Los saldos de las obligaciones con saldo "Deuda Vencida" reflejados en la presente consulta, no incluyen los intereses moratorios ni la actualización sanción a que hubiere lugar. Dichos valores se liquidarán a la fecha en que usted genere el Recibo Oficial de Pago Impuestos Nacionales (F490), pulsando el botón "Liquidación"

Consolidado de obligaciones por tipo saldo

Saldo	Cantidad	Valor (\$)	Ver Detalle
AL DIA ✓	31	0	
CON EXCEDENTE S✓	1	218.000	

Listado de obligaciones por tipo saldo

Retención en la Fuente

Obligación	Año Gravable	Periodo	Valor Obligación (\$)	Liquidación
100321006121279	2021	3	0	0
100321008666294	2021	4	0	0
100321011816527	2021	5	0	0
100321014767586	2021	6	0	0
.....	-	-	-
100321020966036	2021	8	0	0
100321024039661	2021	9	0	0
100321027065826	2021	10	0	0
100321030351299	2021	11	0	0
100321033518316	2021	12	0	0
100322000538359	2022	1	0	0
100322003244897	2022	2	0	0
100322006409607	2022	3	0	0
100322009637212	2022	4	0	0
100322012777196	2022	5	0	0
100322015943298	2022	6	0	0
100322019623914	2022	7	0	0
100322022227765	2022	8	0	0
100322025815331	2022	9	0	0
100322029143859	2022	10	0	0
100322032741375	2022	11	0	0
100323000286596	2023	1	0	0
100323003367792	2023	2	0	0
100323006709395	2023	3	0	0
100323009933621	2023	4	0	0
100323013216968	2023	5	0	0
100323016547169	2023	6	0	0
100323019885131	2023	7	0	0
100323022911606	2023	8	0	0
100323026852559	2023	9	0	0
100323029763281	2023	10	0	0

Se entrega en archivo pdf documentos y reportes del sistema Daytona.

El correo contabilidadceleste2023@gmail.com

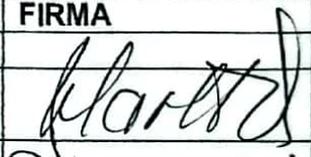
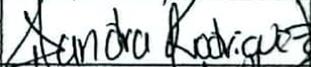
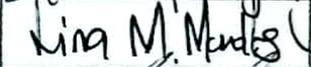
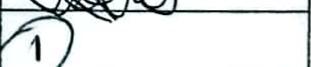
Clave: Celeste2023

3/4

Como parte del protocolo de entrega establecido por la Constructora Prodesa S.A., la presente acta debidamente firmada se enviará por correo masivo en archivo PDF, a toda la comunidad del CONJUNTO RESIDENCIAL CELESTE P.H., con el fin de que conozcan su contenido y el sentido de la misma.

Nota 1: Si pasado (30) treinta días, contados a partir del día siguiente a la firma de la presente acta, el conjunto a través del presidente del consejo de administración o el administrador en propiedad (como persona jurídica o natural) no se pronuncian, las situaciones de hecho y derecho establecidas en esta acta las partes intervinientes las declaran como ciertas y todos los hechos como hechos cumplidos, por lo tanto la Constructora Prodesa y CIA S.A NIT 800.200.598-2, la empresa administrador provisional SERVIENPROPIEDAD SAS. NIT. 900.849.007 y la contadora EDITH XIMENA ZAPATA con cédula No. 65.773.071 y TP. 246717-T, quedan a Paz y Salvo por todo concepto con el conjunto Residencial Celeste P.H.

Siendo las 12 y 30 del día del 20 de Noviembre de 2023 se da por terminada la entrega contable en presencia de:

NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA
Martha Osorio	Administradora Provisional	39.534.639	
Geovanna Bocanegra	Administradora en Propiedad	52.354.346	
Edith Ximena Zapata	Contadora Pública saliente	65.773.071	
Sandra Rodriguez Leguizamon	Contador Público entrante	39.583.162	
Lina Marcela Morales C	Comunidades	1.110.558.487	
Fabiola Osorio	Rep Consejo de Admon	35.373.664	
Hugo Prieto	Rep. Consejo de Admon	80.074.104	
Ismael Castiblanco	Presidente Consejo de Admon	79.296.869	

① Razon Social=

- Conjunto Residencial Celeste - Etapa 1

- Conciliación bancaria inexistente (2020 a la fecha)

Se tomara el maximo termino de ley para solicitar aclaraciones.


20/nov/2023

2/4

